



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 36
Tratado 109
Exp 3/6722/2019

Montevideo, 12 AGO. 2019

ASUNTO: CODICEN, Resolución N°2, Acta N°44 de fecha 31 de julio de 2019, mediante la cual establece que durante la ausencia por Licencia Médica de la Directora General del Consejo de Educación Secundaria, Profa. Ana María OLIVERA la Dirección del CES estará a cargo del Consejero Prof. Javier LANDONI.

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector.

Publíquese en Web.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:

Ana María Reyna Torres
Secretaria General del CES

CEJ = 5910
ANTECEDE: CARATULA EXP: 3/ 6722 / 19



ADMINISTRACION NACIONAL DE
EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Montevideo,

31 JUL 2019

ACTA N° 44
RES. N° 2
EXP. 2019-25-1-003783,
dbh

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por el Consejo de Educación Secundaria relacionadas con la concesión de licencia médica a la Directora General de dicho Consejo, Prof. Ana María OLIVERA.

RESULTANDO: Que el Sistema Nacional de Certificación Laboral del Banco de Previsión Social certifica con licencia médica a la citada jerarca, por el período comprendido entre el 30 de julio y el 14 de agosto de 2019.

CONSIDERANDO: Que se estima pertinente encargar la Dirección General del Consejo de Educación Secundaria al Consejero Prof. Javier LANDONI durante la ausencia de su titular.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Establecer que durante la ausencia de la Directora General del Consejo de Educación Secundaria, Prof. Ana María OLIVERA la citada Dirección estará a cargo del Consejero Prof. Javier LANDONI.

Notifíquese al interesado por Secretaría General. Comuníquese al Consejo de Educación Secundaria. Cumplido, archívese sin perjuicio.

Dra. Mónica Araujo Suárez
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN

Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Nello Mastromeo
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública